MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "

NOTA UOC N° 51/2023

Asunción, 31 de julio de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir el contrato INCOOP/UOC N° 03/2023 entre el Instituto Nacional de Cooperativismo y la firma ASTELEV DE SIMÓN RECALDE ROMERO.----------

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.----------

Lic. Silvio Fernández
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo.